



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813.005.265-7



Actas Junta Directiva

ACTA No. 02

FECHA: Enero 23 de 2012

HORA: 11:25 AM

LUGAR: SALA DE JUNTAS DESPACHO DEL ALCALDE

CONVOCADO POR: DORIS JANETH GONZALEZ CLAVIJO

ASISTENTES:

Pedro Hernán Suárez Trujillo

Sandra Marcela Muñoz

Eduardo Barón Zambrano

Jesús María Gorrón

Doris Yaneth González Clavijo

Alcalde

Secretaria de Salud Municipal

Representante Prof. Administrativos

Representante Prof. Asistenciales

Gerente

INVITADOS:

Juan Laguna

Duber A Sánchez

Jaime Valbuena

Carlos Sandoval

Mauricio Sandoval

Mercedes Gómez

Faiver Aroca

Asesor Planeación ESE

Asesor Jurídico ESE

Revisor Fiscal

Subgerente ESE CEO

Asesor Jurídico Secresalud

Asesor Talento humano ESE

Asesor Municipio

1. DESARROLLO DE LA REUNION:

El señor Presidente de la Junta Directiva, da la bienvenida a los honorables miembros de la Junta a la reunión **EXTRAORDINARIA** de fecha Enero 23 de 2.012 y solicita dar lectura al orden del día.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.

La Dra. Doris Janeth González, llama a lista y están presentes el Dr. Pedro Hernán Suárez T, Alcalde, la Dra. Sandra Marcela Muñoz, Secretaria de salud Municipal, el Dr. Eduardo Barón Zambrano y el Dr. Jesús Maria Gorrón habiendo quórum para deliberar y decidir.

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

El orden del día fue leído por la Dra. Doris González.

1. Llamada a lista y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y aprobación del Acta No. 01 de Enero 10 de 2.012
4. Definición de las directrices para la convocatoria de la elección del Gerente de la ESE

El orden del día fue puesto a consideración y aprobado por unanimidad.

3. Lectura, discusión y aprobación del Acta No. 01 de Enero 10 de 2.012

Se informa que el acta fue remitida previamente, por lo cual no se le da lectura. Se pone a consideración el acta No. 01, la cual es aprobada por unanimidad.

es



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813.005.265-7

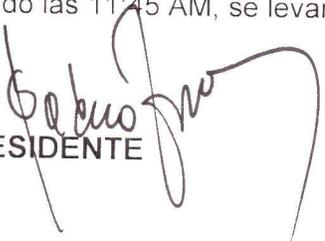


Actas Junta Directiva

~~4. Definición de las directrices para la convocatoria de la elección del Gerente de la ESE~~

El **Dr. Pedro Hernán Suárez**, propone conformar una comisión de dos miembros de junta, encabezado por la Dra. Sandra Marcela Muñoz, para recolectar la información y presentar propuesta para definir el proceso de elección de gerente de la ESE. La **Dra. Sandra Marcela Muñoz**, pregunta a la Dra. Doris González, si está interesada en participar en el proceso de elección a lo cual la Dra. Doris González responde que no. El **Dr. Duber Sánchez**, hace una exposición jurídica general sobre el proceso señalando la normatividad como la ley 122 de 2.007, el Decreto 800 de 2.008 y la resolución 165 de 2.008, señalando que la selección es por concurso de méritos y de acuerdo con el manual de contratación de la ESE, es por convocatoria pública el cual dura aproximadamente 40 días. El **Dr. Eduardo Barón**, hace una reflexión con respecto al proceso llevado para la elección de gerente, donde duró dos meses para escoger la universidad y dos meses para efectuar el concurso y costo \$10 millones y le preocupa las directrices de la procuraduría que determinó que debe estar elegido el gerente antes del 31 de Marzo de 2.012 y pregunta cual proceso es el mas rápido dando cumplimiento a la normatividad; además pregunta cual es el objeto de la comisión. La **dra. Doris González**, manifiesta que el proceso de contratación lo puede hacer la ESE o el ente territorial, el cual dura aproximadamente 45 días. **EL Dr. Jesús María Gorrón**, manifiesta no tener claridad y pregunta si el proceso de contratación lo realiza la ESE o la Junta Directiva. El **Dr. Mauricio Sandoval**, aclara que el concurso es para escoger el gerente y lo realiza la entidad que se contrate y otra cosa es el proceso de contratación para la selección de la universidad y según el manual de contratación es mediante contratación directa y el propósito de la comisión es para agilizar el tema de elección de gerente, pedir cotizaciones y definir la universidad que realizará el concurso, para que luego la Gerente pueda protocolizar el contrato. La **dra. Doris González**, hace un resumen de los procedimientos a realizar para la contratación de la universidad así: Estudios previos, estudios de mercado, definición del tipo de contratación, invitación según catálogos, selección y elaboración contrato. Una vez analizada la propuesta del Dr. Pedro Suárez, se conforma la comisión para seleccionar la Universidad compuesta por la Dra. Sandra Muñoz, El Dr. Eduardo Barón y el Dr. Jesús María Gorrón, para que realicen los estudios previos y definir la universidad que realizará el concurso. Seguidamente la **Dra. Sandra Marcela Muñoz**, da lectura al proyecto de acuerdo por medio del cual se da inicio al proceso para elegir el gerente de la ESE. El proyecto fue puesto a consideración y fue aprobado por unanimidad.

Siendo las 11:45 AM, se levanta la sesión


PRESIDENTE


SECRETARÍA



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CARMEN EMILIA OSPINA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT: 813.005.265-7

CARMEN EMILIA OSPINA

NIT 813.005.265-7

JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA

23 de Enero de 2012

CONTROL DE ASISTENCIA

Dr. **PEDRO HERNAN SUAREZ TRUJILLO**
Presidente de la Junta Directiva

Dra. **SANDRA MARCELA MUÑOZ LEGUIZAMO**
Secretaria de Salud Municipal

Dr. **EDUARDO BARON ZAMBRANO**
Representante Administrativo de la Institución

Dr. **JESUS MARIA GORRON SUAREZ**
Representante Asistencial de la Institución

Dra. **DORIS JANETH GONZALEZ CLAVIJO**
Gerente ESE Carmen Emilia Ospina

Dr. **JAIME ENRIQUE VALBUENA VILLARREAL**
Revisor Fiscal E.S.E. Carmen Emilia Ospina

Calle 18ª entre Kras 54 – 55 Telefax 867 27 34 Neiva (II)

Zona Sur
Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques
PBX: 870 0049 - 8706428
Neiva

Zona Oriente
Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10
PBX: 8773188 - 8672734/35
Calle 11 No. 25-45 Barrio 7 de Agosto
PBX: 870 5623 - 8705622
Neiva

Zona Norte
Cll. 34 No. 8-30 Barrio Granjas
PBX: 8754118 - 8754273
Telefax 8759805
Oficina Principal
Neiva



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CARMEN EMILIA OSPINA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT 813.005.265-7

CARMEN EMILIA OSPINA

NIT 813.005.265-7

JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA

23 de Enero de 2012

ORDEN DEL DIA:

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta No.01 de Enero de 2012.
4. Definición de las directrices para la convocatoria de la elección del Gerente de la ESE.

Calle 18ª entre Kras 54 – 55 Telefax 867 27 34 Neiva (H)

Zona Sur
Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques
PBX: 870 0049 - 8706428
Neiva

Zona Oriente
Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10
PBX: 8773188 - 8672734/35
Calle 11 No. 25-45 Barrio 7 de Agosto
PBX: 870 5623 - 8705622
Neiva

Zona Norte
Cil. 34 No. 8-30 Barrio Granjas
PBX: 8754118 - 8754273
Telefax 8759805
Oficina Principal
Neiva